

Descripción

Es un Fondo de inversión de renta variable con más de 15 años de experiencia que invierte en instrumentos de renta variable e instrumentos de deuda, ya sean nacionales o internacionales, emitidos por gobiernos, empresas públicas o bancos en cualquier divisa. El Fondo invertirá en instrumentos de deuda con alta calidad crediticia, no adquirirá valores de emisores que tengan calificación inferior a "A" para escala nacional, para los de escala internacional no podrá invertir en valores que tenga una calificación inferior a BBB+. El plazo a vencimiento de los valores de deuda en moneda extranjera no podrá exceder de tres años. Este producto se recomienda para personas físicas o morales con capacidad de ahorro, que buscan obtener rendimientos en un largo plazo y tolerancia a la volatilidad en los rendimientos.

FONDO IBUPLUS

Características

- Horizonte: largo plazo.
- Posibilidad de realizar retiros totales o parciales durante el plazo.
- Liquidez: 48 horas.
- Horario de operación (hora del centro): 8:30 a 15:00 hrs. (días hábiles).
- Comisión de compra y venta: máximo 1% más IVA.
- Tasa variable.

- Contar con un contrato de Intermediación Bursátil.
- Carta de Instrucción para manejo del contrato.
- Copia de identificación oficial vigente (credencial de elector, cédula profesional o pasaporte).
- Copia de Acta Constitutiva.
- Copia de Poderes de los Representantes legales.
- Copia del Registro Federal de Contribuyentes (RFC).
- Copia de Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Formato Identificación de Propietarios Reales.

Monto mínimo de apertura

Se puede contratar a través de Casa de Bolsa, mediante un contrato de Intermediación Bursátil con un monto mínimo de \$1'000,000 MN, los cuales se pueden distribuir en los diferentes productos que se ofrecen en Casa de Bolsa.

Beneficios

- Seguridad al no tener tu dinero a la vista.
- Ideal para el ahorro para el retiro.
- Adecuado para personas que desean participar en el mercado de valores obteniendo rendimientos acorde al riesgo.
- Atención personalizada por ejecutivos certificados ante la AMIB.

Servicios

- Emisión de Estado de Cuenta enviado a domicilio: sin costo.
- Operación a través de Apoderado de Casa de Bolsa personalizada.
- Operación a través de la App Casa de Bolsa.

Requisitos de contratación

- Contar con una cuenta eje activa.

